

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015 - 0262

SALTA, 25 de marzo de 2015

EXPEDIENTE Nº 11.069/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con las presentaciones de fs. 74 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Geología; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación, solicitan la conformación de un **turno especial** de examen, para las materias Física General, Matemática II y Mineralogía I, para los días jueves 26 y viernes 27 de marzo del cte. año y fuera del plazo preestablecido por Calendario Académico, Resolución R-CDNAT-2014-0656;

Que a fs. precedentes, la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, autoriza la constitución del turno especial para los estudiantes firmantes de los pedidos de fs. 74 en adelante;

Que a fs. precedentes, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que adjunta estados curriculares de los alumnos recurrentes a los fines de ilustrar sobre su situación de revista, observando que los alumnos no cuentan con aprobación de 1º año. Por ende, a partir del 01/04/2015, serán cambiados al plan nuevo de sus carreras;

Que si los alumnos se refieren a la Resolución C.S.139/14, que establece que los alumnos de los planes de transición podrán acceder a las mesas especiales que establece la Resolución CDNAT-2009-285, en las mesas especiales en meses ya establecidos (abril, junio, octubre, etc), la misma no es aplicable en estos casos por las razones indicadas;

Que corresponde un Turno Especial, lo cual debe hacerse en forma específica y sólo para los alumnos peticionante. Ello por cuanto la información debe ser contada por Centro de Cómputos para los listados de alumnos que es requerido por el suscripto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(“Ad Referéndum” del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la constitución de un **Turno Especial** de examen para la asignatura **Física General**, para el día **jueves 26 de marzo de 2015 a hs. 08.00**, para los alumnos peticionantes de fs. 74, de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2004 – con los siguientes docentes:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015 - 0262

SALTA, 25 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 11.069/2014

TITULARES: PROF. MONICA ESPERANZA MOYA
PROF. CARLOS CESAR MARTINEZ
PROF. DANIEL EDUARDO VILLAGRAN

SUPLENTES: PROF. MARIA EUGENIA DOÑA
PROF. CLAUDIO DANIEL SORRENTINO

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la constitución de un Turno Especial de examen para la asignatura Matemática II, para el día **jueves 26 de marzo de 2015 a hs. 08.00**, para los alumnos peticionantes de fs. precedentes, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997 – con los siguientes docentes:

TITULARES: PROF. ELODIA MONICA ARIAS
PROF. ROLANDO VERA
PROF. ELIZABETH NOEMI QUIROGA

SUPLENTES: PROF. MARGARITA DEL CARMEN NIEVA
PROF. VICTOR HUGO PINTO

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR la constitución de un Turno Especial de examen para la asignatura Mineralogía I, para el día **viernes 27 de marzo de 2015 a hs. 08.00**, para los alumnos peticionantes de fs. precedentes, de la carrera de Geología – plan 1993 – con los siguientes docentes:

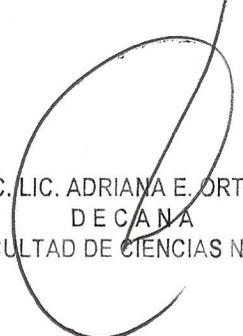
TITULARES: DR. RICARDO JOSE SUREDA
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
DRA. VANINA LUCRECIA LOPEZ

SUPLENTES: GEOL. GONZALO MAURO de la HOZ
PROF. MARTA VERONICA FLORES

ARTICULO 4º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología Escuela de Recursos Naturales, Escuela de Biología, integrantes del tribunal, Dirección Alumnos, Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos y elévese al Consejo Directivo para su convalidación, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. CORTIN VUJOVICH
DE CANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES